

Economía convoca una cumbre para eliminar barreras a la unidad de mercado

Reunirá a autonomías y municipios para impulsar medidas inspiradas en el 'informe Letta'

N. García MADRID.

El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, anunció ayer en una charla organizada por el Consejo General de Economistas que la próxima semana se celebrará una conferencia sectorial, donde se reunirán las autonomías y los ayuntamientos, para avanzar en temas regulatorios y en mejorar la capacidad de las empresas para operar con mayor rapidez y eficacia en las 17 comunidades autónomas del país.

El ministro está comprometido con la reducción de las cargas administrativas y burocráticas que afectan a las empresas, y ha propuesto la creación de un "régimen 18" o una "comunidad autónoma número 18" teórica. Será una de las medidas clave para impulsar la productividad. Una medida que se llevará a cabo en colaboración con las comunidades autónomas, siguiendo las recomendaciones del informe de Enrico Letta sobre el mercado interior.

"El propósito es avanzar en la simplificación regulatoria y contar con un diagnóstico compartido de la situación actual", afirmó. La propuesta busca facilitar el mercado único en España, permitiendo a las empresas operar sin barreras regulatorias adicionales entre las comunidades autónomas. "El objetivo es tener, antes de fin de año, un diagnóstico y medidas concretas para implementar el régimen 18".

Cuerpo además indicó que ya ha discutido este tema con Letta, quien se mostró entusiasmado con el liderazgo de España en este ámbito. Se-



El ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo. EP

gún el ministro, este enfoque podría abrir la puerta a futuras colaboraciones con Portugal, creando un marco regulatorio común a nivel peninsular, como paso previo a la integración "de un mercado de 450 millones de consumidores europeos".

Compromisos de inversión

El ministro aseguró que España podrá mantener sus compromisos de inversión, incluidos los del Plan de Recuperación, incluso si se opta por una segunda prórroga de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023. Explicó que el presupuesto expansivo de 2023 permite redis-

tribuir partidas entre ministerios, asegurando así la continuidad de las inversiones y los compromisos, sin que se genere un impacto macroeconómico negativo. Por tanto, una prórroga de los presupuestos de 2023 tendría un impacto económico "inexistente".

Cuerpo añadió que, aunque el Gobierno trabaja en el calendario estándar para aprobar los presupuestos de 2025, es consciente de que las negociaciones serán complejas. Esta afirmación llega en un momento en que el Gobierno está en medio de las discusiones con los grupos parlamentarios para sacar adelante los

nuevos presupuestos y enfrenta una nueva votación de los objetivos de estabilidad en el Congreso, que fueron rechazados por Junts, PP y Vox.

El ministro también destacó que, gracias a la flexibilidad del presupuesto actual, el Gobierno está cumpliendo los compromisos, incluidos los relacionados con los fondos europeos *Next Generation EU*. El Ejecutivo está colaborando con la Comisión Europea para solicitar el desembolso del quinto pago del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Cuerpo confía en que el cumplimiento de los hitos y objetivos relacionados con estos fondos

pueda avanzar como se ha logrado en los desembolsos anteriores.

En cuanto a la solicitud del quinto desembolso, que está vinculado a una reforma fiscal, Cuerpo destacó que se está en conversaciones con la CE, ya que el contexto fiscal actual es distinto al de 2021, cuando se diseñó el Plan de Recuperación. "Debemos actualizar la visión sobre nuestra situación fiscal", destacó, subrayando que la recaudación de ingresos en relación con el PIB ha superado las expectativas originales. Por este motivo, Cuerpo considera necesario revisar el punto de partida fiscal y evaluar las futuras necesidades.

Jornada laboral

Defendió también que la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales es compatible con el aumento de la productividad, aunque reconoció que el esfuerzo requerido varía entre grandes empresas y

"El impacto de otra prórroga de las Cuentas de 2023 será inexistente", según Cuerpo

pymes. Por ello, explicó que en la mesa de negociación se están ofreciendo "espacios de flexibilidad" para adaptarse a las necesidades de cada tipo de empresa.

Cuerpo destacó que las negociaciones en curso, con propuestas concretas, brindan esperanza para un acuerdo tripartito que incluya a la patronal. De hecho, instó a ésta a presentar una contrapropuesta clara sobre la reducción de la jornada y una respuesta específica para avanzar en el diálogo. También recordó la propuesta gubernamental de ofrecer bonificaciones a las pymes para facilitar la reducción de horas de trabajo.